

GISELLA GRUBER:

Vamos a comenzar la llamada del Grupo de Trabajo de Traducción LACRALO, el jueves 24 de enero siendo las 20 horas UTC. Les damos la bienvenida a todos los participantes.

En el canal español contamos con José Arce y Humberto Carrasco. En el canal en inglés contamos con Olivier Crepin-Leblond y Dev Anand Teelucksingh. Presentaron sus disculpas Sylvia Herlein Leite, por parte del personal contamos con Silvia Vivanco y quien les habla Gisella Gruber. Las intérpretes en el día de hoy son David y Sabrina.

Por favor les recuerdo que pronuncien su nombre al hablar, no solo para la transcripción sino también para que lo intérpretes los puedan identificar en el canal de idioma respectivo. Asimismo, el personal registrará los ítems de acción a concretar en esta llamada, así que por favor pronúncienlo con claridad, luego estará disponible la transcripción también. Humberto le cedo la palabra.

HUMBERTO CARRASCO:

Quiero dar las gracias a quienes han participado de esta llamada. Quiero dar las gracias al personal del staff en facilitar todo para concretar esta llamada. Espero que esta sea una de las últimas reuniones en cuanto a este grupo de traducción e interpretación en temas de LACRALO. Sólo quiero decir que de acuerdo a la agenda yo tengo que hacer algún comentario al tercer borrador del reporte de informe de este grupo.

Solo decir que he enviado esta mañana el último borrador informe de este grupo, tomando en consideración los últimos comentarios del grupo de traducción en cuanto a dos puntos muy sensibles y muy cortos. Y que se habían acordado en la última reunión en cuanto al tema de los adjuntos, era un tema que ya estaba en solución por parte del SAP por lo tanto no podía ser objeto de sugerencia por parte de este grupo. Sin embargo, la discusión iba a quedar plasmada, con un testimonio en este informe.

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archive, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

Además, como segundo tema respecto del último punto, punto 3 de la traducción de los documentos, decir que los documentos iban a ser en primer lugar cuando no sean de prioridad, traducidos por el sistema y si la prioridad existía iban a ser traducidos por el SAP y esta prioridad sería establecida por los miembros, en este caso por los dirigentes ya sea el presidente o secretario de LACRALO, de ese punto de vista la prioridad establecida por ellos, significaba que el staff procedería a traducir los documentos. Y aquellos que no tuvieran esta prioridad, iban a ser traducidos por el mismo wiki o por el sistema de traducción de ICANN. Eso en cuanto los comentarios que tenía del informe que se acaba de enviar.

Cedo la palabra a quien quiera dar una opinión. Quiero ceder la palabra a Olivier primero y después a Dev Anand.

OLIVIER CRPEIN-LEBLOND: Muchas gracias señor presidente, habla Olivier. Tengo una pregunta respecto de la elección del documento desde el punto de vista del volumen a traducir. El presidente el ALAC tiene derecho a emitir su opinión respecto de la cantidad de traducciones, o es algo que quedará a discreción del personal. Específicamente estoy pesando en las traducciones y respecto de ciertas asignaciones presupuestarias para las traducciones. Me pregunto si el presidente del ALAC tendrá derecho a opinar al respecto no. Muchas gracias.

HUMBERTO CARRASCO: Agradezco la pregunta de Olivier, la verdad que no lo hemos discutido. Yo supongo que el presidente de ALAC también tiene una prioridad en el sentido que también podría decir que documento tiene por objeto la posibilidad de ser traducido. Entonces mediante ese punto de vista, si tenemos que decir algo creo que el presidente de ALAC también puede establecer la prioridad del documento para el staff. Dicho de otro punto de vista, me parece que resumiendo tanto el presidente, secretario de LACRALO o tanto el presidente de ALAC puede establecer la prioridad de un documento a traducir por el staff. Espero haber clarificado la consulta.

Si no hay ninguna otra pregunta o comentario respecto de este punto quiero dar la palabra a Dev Anand.

DEV ANAND TEELUCKSINGH: Gracias Humberto. Gracias por la actualización respecto de este documento. Con respecto del Punto #3, es una buena idea. La idea es que la presidencia y la secretaria de LACRALO puedan ver esta parte de los comentarios y si hay una cuestión de suma importancia para LACRALO, que soliciten que este informe... Si hay una solicitud que se pueda cursar antes de que sea entregado el informe. Esta era la idea subyacente.

También mencionamos la traducción automática que se puede realizar. Por ejemplo, podemos ingresar el comentario público directamente en el wiki y utilizando la herramienta de traducción del wiki lo podemos traducir automáticamente. Bueno, con respecto a los textos informales, esto funciona, no digo que es suficiente, pero funciona.

También me pregunto respecto de este informe si podemos incluir algo respecto de las transcripciones de las reuniones, que ahora se están generando. Debemos reconocer públicamente en el informe que hubo una gran mejora en el acceso a las reuniones de At-Large y LACRALO, y esto se debe a que tenemos las transcripciones disponibles al menos dos días hábiles con posterioridad a que se ha celebrado la reunión. Y creo, y corríjanme si me equivoco, y creo que incluso la versión en español de nuestras llamadas, las transcripciones estarán disponibles en inglés y en español. Entonces, creo que debemos mencionar y reconocer esto, reconocer al personal de At-Large y los servicios lingüísticos de la ICANN al respecto porque realmente es de gran ayuda para nosotros, la ICANN y At-Large y LACRALO. Gracias.

HUMBERTO CARRASCO: Muchas gracias. Agradecer en el fondo la celeridad o rapidez con que el personal del staff está traduciendo y haciendo las transcripciones en ambos lenguajes. Estamos gratamente sorprendidos y en el fondo felicitarlos por lo tanto agradecer que de alguna u otra manera nosotros

podemos hacer nuestra labor mucho más fácil. Gracias. Y coincido con Dev, esto lo vamos a dejar plasmado con constancia en estos informes.

No sé si hay algún otro comentario con respecto al informe que hemos preparado. José te doy la palabra.

JOSÉ ARCE:

Gracias quería hacer unos comentarios. Puse un link en la web, ya lo dije en la otra llamada anterior al grupo. El último comentario que hice en esa página y en el Adobe...simplemente una guía para aquel que se encuentre con un documento que fuese en su idioma, que ese documento no sea mal interpretado y es una guía de cómo abordarlo. Yo creo que es fundamental tener eso en el documento.

El segundo punto, con respecto al tema del documento también mencioné en la teleconferencia anterior, habría que diferenciar los documentos oficiales de LACRALO, como puede ser un comentario, en el que pueda ponerse en el interior de comentario público, en el que va salir el nombre de la región que de cualquier otro documento, quizás que no sea oficial. Pero bueno eso es lo de menos, no hemos tenido en este último tiempo posibilidad de enviar un documento oficial para ser traducido y ver tiempo de demora. Los últimos dos documentos que se subieron al periodo de comentario público, la versión en español y la versión en inglés fue corregida por un miembro de la región de quien habla lengua nativa en ese idioma. Es decir, hasta muchas veces podemos ver que la colaboración de los miembros hace no necesaria la traducción oficial porque nos ponemos de acuerdo entre nosotros mismos. Me parece algo fantástico que debería de haber ocurrido hace un montón de tiempo esto. Y solamente para adelantarme a otro punto y dejarlo planteado en la mesa, creo que el documento debería abordar lo que hablamos la última teleconferencia y yo propuse algo, y Dev también, que es con respecto a la traducción de los trabajos. Y este aporte que había hecho Dev de mejorar en la asamblea general, en el cual yo les comentaba que en un momento y durante mucho tiempo en la región se estuvo trabajando estando todos de acuerdo (...) lo que dice nuestros reglamentos y propuse hacer lo mismo y modificar de una vez esto. Así que me gustaría Humberto con respecto a esto, si pudiste

hablarlo con alguien, ver cómo quedó el tema, ver como se avanzó. Podemos decir, buscar consenso, y decir bueno: el documento que propuso Dev, lo tomamos y solucionamos ese tema. Una forma sencilla y sin malgastar tiempo y recursos. Solo eso.

HUMBERTO CARRASCO: Muchas gracias José. Quiero darle la palabra a Dev antes de poder emitir mi opinión.

DEV ANAND TEELUCKSINGH: Gracias Humberto. José, mi preocupación es la siguiente, las reglas de procedimiento conforman un documento oficial y creo que para demostrar que tenemos consenso debemos garantizar lo siguiente: en el informe hay recomendaciones respecto de las reglas de procedimiento, y de unificar, y eliminar las diferencias que hay entre la versión en inglés y español. Yo creo que proceder a una votación al respecto sería el modo más certero de demostrar, bueno que todos estamos de acuerdo al respecto. Realmente no creo que vaya a surgir algún desacuerdo al respecto. Una vez que esto se plantea ante LACRALO, deberíamos proceder a una votación, recordarle a la gente que participe y que haga su comentario y luego con el tiempo suficiente, un mes o dos meses, comenzamos a formular esta votación electrónica en LACRALO y ver qué es lo que sucede. Dado que la mayoría de las personas en LACRALO han votado, bueno con respecto a las elecciones, yo creo que vamos a llegar al quorum y vamos a tener los dos tercios de mayoría para poder aprobar esto. Ese es mi comentario.

Quiero decir algo más con respecto a las reglas de procedimiento. Tenemos estas diferencias en las reglas de procedimiento porque lo hicimos nosotros mismos, si usted quiere. Recuerdo que esto se redactó en Puerto Rico en el 2007, y lo que sucedió fue que después de hacer esta redacción de las reglas de procedimiento en un idioma, que se hizo principalmente en inglés, un miembro de LACRALO estuvo a cargo de hacer la versión en español y de garantizar que los cambios realizados en inglés a través de las teleconferencias fuesen plasmados. Y le dedicamos bastante tiempo a esta tarea en Puerto Rico. Esta persona presento este

documento y fue entregado a la ICANN y es por eso que hoy en día tenemos esas diferencias. Simplemente estoy indicando algo para que conste en los registros. Eso es todo.

JOSÉ ARCE:

Gracias Dev, me gustaría saber el nombre de la persona que estaba a cargo, por el fantástico trabajo que nos ha dado dolor de cabeza y tiempo. Lo que decías es bueno, trabajamos dos o tres meses para la votación, todo esto es lo que estoy tratando de evitar, la burocracia excesiva, el informalismo riguroso que ha llegado a LACRALO, y ser visto por mucha gente de la región como una de las regiones que avanzó. Entonces si llegó a su tiempo que todos sigan una regla y no había en ningún lado y que nadie dijera nada. Por qué tanta traba en hacer algo que va a beneficiar a la región. Yo me pregunto en aquel momento si llevó a toda la región a seguir una regla que no existía en ningún lado, por qué no lo podemos hacer hoy si en realidad la única beneficiada va a ser la región. Nadie está buscando un beneficio propio ni un beneficio para un grupo. Tomar una decisión de estas solamente beneficiaría a la región entera y segundo estoy seguro que sería visto como un gesto de nobleza absoluta de la región para con la región. Solamente eso, yo calculo que después del grupo de trabajo se discutirá esto un poco más y veremos la forma de implementarlo. Pero adelante, como presidente de la región, en febrero ya quiero estar definiendo este tema y ver cómo podemos hacer para implementarlo y para que de una vez por todas, por lo menos coincida la versión en español con la versión en inglés. Gracias. Y una cosa más, que esté la versión en portugués, que es otra de las cuestiones que en febrero seguramente vamos a estar haciendo.

HUMBERTO CARRASCO:

Muchas gracias José. Bueno la verdad que después de haber escuchado a Dev, no sé si quiere hablar de nuevo Dev, porque me está pidiendo la palabra.

DEV ANAND TEELUCKSINGH: Humberto, me gustaría escucharlo a usted por favor y luego yo le respondo. Acabo de bajar mi mano. Adelante Humberto por favor.

HUMBERTO CARRASCO: Muchas gracias Dev. La verdad que entiendo, agradezco la opinión de Dev y José porque me ha permitido hacerme una idea de lo que paso en aquel momento. Entiendo perfectamente a Dev en cuanto el refleja la historia de lo que paso desde el año 2007 a la fecha y porque las inconsistencias en cuanto a las reglas de procedimiento. Y también entiendo la opinión de Dev en cuanto a... o se ve de forma más rápida o fácil si se quiere, la modificación de las reglas de procedimiento. Yo sería partidario, y esta es una opinión de un hombre neutral, de hacer una votación inversa, en qué sentido decir: sabe que los miembros del grupo de traducción están de acuerdo en modificar las reglas de procedimiento de LACRALO, por lo tanto si hay alguien que vote en contra, que a lo mejor se manifieste en ese sentido, entonces no haría la votación en forma positiva. Dicho de otra forma, no votaría por quien aprobó a favor de modificar las reglas, sino que al revés votaría en el sentido de quien está en contra. De esa forma mostraríamos que nosotros llegamos a un consenso y el que vote en contra, a lo mejor tendría que especificar el porqué está en contra del consenso. Es por eso que yo creo que de alguna manera mi opinión toma en cuenta todas las opiniones del grupo. Dicho esto sedo la palabra a Dev Anand.

DEV ANAND TEELUCKSINGH: Gracias Humberto, estoy de acuerdo. Y de hecho, el hecho de que tengamos un cierto número en las reglas de procedimiento que es algo que se trata de modificar, nos dice que todas las reglas tiene que ser transparentes, todo tiene que ser registrado, grabado, y hay que especificar quien votó para qué cosa, o quien voto a favor o en contra de una moción. Yo no veo ningún inconveniente con una modificación porque también hace r una modificación, es decir modificar las reglas de procedimiento es algo que figura en ellas. Y tenemos que tener una votación de dos tercios de los miembros de LACRALO que voten justamente a favor de la aprobación del cambio. Me parece que

formalmente esa es la forma de avanzar. Porque no veo porqué alguien tendría que objetar eso. Gracias.

JOSÉ ARCE: José Arce quiere decir algo, estoy a la espera.

GISELLA GRUBER: ¿Humberto estás ahí? Se le cortó la llamada José.

HUMBERTO CARRASCO: ¿Me escuchan? Yo terminé de escuchar a Dev. Entonces para terminar con el punto, yo propongo hacer la votación inversa.

JOSÉ ARCE: No escuché bien, pero por ahí que me estabas dando la palabra. ¿Puedo hablar? Bueno gracias José Arce, entonces, tomo la última intervención solamente para comentar una cosa, no solamente a mi último comentario de ver, sino en general. Dos cosas, una por favor tomar en cuenta, si es que se puede agregar el link que puse en el último comentario, no sabía cómo guardar un texto que quizás no puedo entender en un idioma distinto al mío. Eso sí me gustaría que forme parte y lo reitero solamente. Y el segundo punto que es, bueno entiendo que no es una cosa pero quiero saber que pasaba antes cuando nuestra regla decía lo mismo y todos sabían que era una red que no existía y digamos que éramos uno de los que seguía esa regla. Esta regla ya lo dije varias veces, por allí no encuentro el fundamento que era el quórum de 8 ALS en las llamadas por teleconferencia sino un canal que pudo haber un reporte certero si se seguía esa regla. Y se definió durante un tiempo, hasta se escribió en un momento y dije, no encuentro donde esta eso de las 8 ALS. Y parece que después paso y paso. Bueno y llego a todo el mundo a seguir esa regla. Y lo que yo dispongo que ingrese a trabajar en la región y era miembro, el que llego a seguir esa regla, el proceso por parte de las personas que integran la región, porque no leyeron los documentos, porque no se interiorizaron, porque no, pero en realidad, analizando bien después, esta regla, que no estaba en ningún lado, en

realidad beneficiaba a la región. Hacia posible que el quórum de las regiones, que las llamadas hacia posible que se pueda borrar porque si no el quórum nunca se iba a alcanzar. Entonces, si en aquel momento no sabían que la regla era beneficiosa yo quiero no seguir la regla cuando es beneficioso para la región. No seguir la regla no cuando busco un interés personal, no cuando es para un grupo. Quiero beneficiar la región, no quiero tardar 4 meses en hacer una votación para que termine quizás en la nada. Quiero que haya un consenso para no seguir la regla para poder acomodar la situación en la región para así poder seguir la regla. Solamente eso, sino no vamos a salir nunca de este escollo en el que estamos metidos. Este es mi pensamiento de todas formas, las decisiones las toma la región en conjunto y me voy a salir llevando en el presente por lo menos de mi mandato y después cuando sea miembro me voy a salir enarbolando porque en realidad lo único que busco es el bien de la región. Gracias Humberto.

HUMBERTO CARRASCO: Le doy la palabra a Dev que me la pidió antes de continuar.

DEV ANAND TEELUCKSINGH: Gracias, habla Dev soy Dev Anand Teelucksingh. Gracias José, pero de hecho, esta es la razón por la cual, yo creo que es importante hacer un cambio formal. Cuando yo me convertí en secretario en el año 2009 me informaron que esto es algo que se acordó en una teleconferencia y me hizo experimentar un sentido del no, porque todos decíamos, bueno tenemos que ver que es lo que va a suceder y hace algunos años con un nuevo presidente y una nueva secretaria, habían nuevas personas en LACRALO; que iban a llevarla adelante, ellos estaban usando estas reglas de procedimiento como referencia y no estaban actualizados y si no los actualizamos vamos a terminar teniendo un malentendido. Por eso yo creo que es importante documentar este tipo de cosas y decir bueno, nuestras reglas de procedimiento fueron acordadas y los miembros votaron en esta fecha específica y tenemos que tener esto registrado. Lo mismo fue votado respecto a la creación de un presidente de LACRALO, en el año 2007, cuando estábamos haciendo los estatutos y en ese momento no había presidente de LACRALO por ejemplo. Y tener una

responsabilidad las reglas del procedimiento, creo que es importante. Yo no veo esto como un problema o como una gran tarea, sino que como si fuera una gran carga tenemos que ver cuáles son los comentarios, que no haya nadie en contra y formalmente hacer una moción y cambiar las reglas. Y estoy seguro que esto va a ser exitoso y luego vamos a poder escribir el documento oficial y actualizarlo. Esto precisamente para evitar este tipo de malentendidos, etc. Porque si tenemos una regla para el quórum que sea formal y eliminamos esta regla de las 8 ALS, bueno decimos, bueno esto es lo que vamos hacer. Y bueno haber como diría, nadie se quejaría o especificaría cuando hacerlo. Esto probablemente es algo bueno que ustedes hicieron, y también es algo que tenga que ver quizás con la traducción pero al volver al tema de la secretaria siempre se insistió que en una llamada en una teleconferencia no va a ver una cantidad oficial de más de 20 personas y todos los votos etc., tenían que estar de forma electrónica, eso todo está documentado. De manera que nosotros también podemos documentar algo que este por fuera de LACRALO, que este en ALAC por ejemplo y que esa decisión esté documentada que tenga un soporte documentada. No es un tema de traducción. Eso es todo gracias.

HUMBERTO CARRASCO: Muchas gracias Dev. Bueno creo que me está pidiendo palabra José, se la doy. José por favor tienes la palabra.

JOSE ARCE: Bueno realidad tenía la mano levantada desde antes de la Adobe, la voy a bajar pero si hacer un comentario. Gracias Dev, entiendo tu punto. Pero si no confío en la regla me va a permitir que la región pueda de una vez por todas empezar a trabajar en quiero yo personalmente quiero no cumplir la regla. Me gustaría que me des tu opinión acerca de esto.

DEV ANAND TEELUCKSINGH: Habla Dev, Humberto tengo la palabra?

HUMBERTO CARRASCO: Tienes la palabra Dev.

DEV ANAND TEELUCKSINGH: Muy bien Humberto, soy Dev Anand Teelucksingh. José cuando usted dice que no quiere seguir la regla, me confundo un poco con esto que escucho. Yo sé que esto no es un tema de traducción, es hablar más de las reglas de procedimientos. Y probablemente esta discusión tenga que ocurrir en otro grupo de trabajo, en el de gobernanza, quizás el de gobernanza sea el más adecuado. Pero ya que tenemos tiempo, yo no entiendo porque usted dice que no quiere seguir las reglas de procedimientos. Es decir, a ver cómo decirlo, cualquier miembro puede decir, bueno yo no quiero seguir las reglas de presidente porque yo quiero ser presidente. Y las reglas de procedimientos están ahí para que todo el mundo las cumpla. Es decir, yo no entiendo muy bien porque usted está planteado eso de este modo y quisiera que me explique porque lo dice y en que circunstancia quisiera usted hacerlo para que yo lo pueda entender un poco mejor. Gracias.

HUMBERTO CARRASCO: Muchas gracias Dev. Bueno creo que la pregunta va directamente a José. Antes de darle la palabra a José, yo quiero reiterar que entiendo lo que dice José. Por eso que yo propongo hacer la votación inversa, significa que estamos de acuerdo con la traducción que propone Dev Anand y el informe de este grupo de traducción. Y ante ello, queríamos preguntar si alguien desacuerda con la votación inversa. Me parece que nada incide que hagamos la votación inversa porque con esto estamos enviando una señal de unidad, que hemos estado trabajando en conjunto. (inaudible)

Dicho esto le doy la palabra a José.

JOSÉ ARCE: Gracias Humberto, yo la verdad que te escucho bastante mal, así que si entendí votación inversa es mucho. No sé si por no haber escuchado, pero por sentido común con una simple votación es lo que yo estoy pidiendo quitar esas reglas solamente. Además, si estoy de acuerdo con

lo que dice Dev, no sé si lo han visto, pero bueno ya que tenemos el tiempo... (inaudible)

Yo solamente quiero ausentar los pasos necesarios ahora solamente para decir tengo unas reglas que debo cumplir, hoy creo que hasta que llegemos, tenemos unas reglas que debemos cumplir, tenemos que hacer muchos pasos. Yo propongo hacer un atajo para no hacer tantos pasos. Yo quiero una situación ideal en donde nosotros podamos decir: tenemos unas reglas claras, las debemos cumplir. Hoy eso no está. Si para llegar a eso tenemos que hacer diez pasos, yo lo que estoy proponiendo es hacer cinco. Si nosotros hacemos, por modificar las reglas de procedimiento, nuestras reglas de procedimiento dice que tiene que hacer un determinado camino para modificarla. Ese camino creo yo que es demasiado burócrata. Ya mismo digamos que pueden decir millones de cosas que lo único que van a hacer es demorar las cosas que deberían de ser de modificación instantánea, por sentido común. Si nosotros hacemos una votación por un camino más sencillo para modificar esas reglas, el camino que nos dice nuestras propias reglas, creo yo que nadie estaría en desacuerdo. Algunos no estaría en desacuerdo porque conocen las reglas y dirían puedo consentir el atajo. Y otros pasando lo mismo que pasaron con las reglas de las ocho LS por desconocimiento. Pero yo no quiero usar el desconocimiento y el sentido común para la anarquía total, quiero llegar a lo que te dije primero, a ese estadio ideal de la región en el cual yo tengo reglas claras que debemos obedecer. No estamos ahí y si no llegamos pronto es un círculo vicioso y no vamos a llegar más. Solo era aclarar algo de cuál era la idea. Gracias Humberto.

SYLVIA HERLEIN LEITE:

Yo simplemente quería hacer una observación desde el punto de vista de alguien está observando la dinámica en este tema de las reglas de procedimiento desde afuera. Y me permitiría sugerir que tal vez para este grupo de trabajo, nos concentremos en los problemas de traducción que están afectando la comunicación de LACRALO y lo que es el tema de la inconsistencia entre las reglas de procedimiento en inglés y en español. Lo que yo entiendo es que el tema es una inconsistencia a

nivel sustantivo sobre las reglas, es decir hay tal vez interpretaciones distintas. Entonces una manera de atacar el problema sería identificar esas interpretaciones que son distintas y discutir las, y llegar a un acuerdo. Porque en realidad una vez que eso esté solucionado, el problema de traducción ya es secundario.

Entonces se tiene que separar los temas de traducción del tema de las reglas de procedimiento. Es decir, veo que tal vez se distrae un poco en el objetivo principal de este grupo de trabajo que es infiltrarse en la fluidez de la comunicación entre las listas de inglés y las listas de correo en español. Y luego se pueden ver los temas de las reglas de procedimiento, que además como vemos a través de estos meses que yo estoy aquí, he visto que este tema tiene una historia larga, y que además las reglas de procedimiento de LACRALO se van a ver afectadas por las reglas ALAC que están siendo modificadas.

Entonces se había acordado ya, una vez que las reglas del ALAC, que son las reglas generales, estén ya aprobadas, las reglas de procedimiento de LACRALO se iban a rehacer teniendo en cuenta las reglas del ALAC. Mi sugerencia sería que tratemos de parar los temas para poder llegar a resultados concretos. Esto es todo.

HUMBERTO CARRASCO: Sylvia por tu interesante comentario. Le doy la palabra a José.

JOSÉ ARCE: Creo que Dev quería la palabra.

DEV ANAND TEELUCKSINGH: En realidad la comunicación en el canal en inglés se cortó, no escuché la mayoría de lo que dijo Sylvia. Hubo como un minuto que estuvo cortada. Habiendo dicho eso creo que lo que Sylvia está planteando, si entendí bien lo que dijo bien hacia el final, yo lo respaldaría. Porque lo que estamos haciendo es armonizar las reglas de procedimiento y esto es algo común para luego comenzar con las reglas de procedimiento de ALAC que buscamos armonizar. Por eso yo respaldo lo que se dijo y para

mí no es algo complicado de hacer, debería ser algo bastante simple. Y es la forma más rápida de asegurar que todos están de acuerdo, que entienden. Eso es todo, gracias.

HUMBERTO CARRASCO: Muchas gracias Dev por tu comentario. También agradezco el comentario de Sylvia y el comentario de José. Yo como coordinador del grupo vuelvo a insistir, mi idea es con el objeto de simplificar cualquier votación, esta debería ser inversa. (... inaudible) Es decir, con el objeto de simplificar las reglas y de informarlas, el grupo de trabajo de traducción propone por consenso (...) y si alguien vota en contra, que señale su voto y lo justifique. Desde este punto de vista coincidimos con un consenso y coincidimos con las reglas de LACRALO que actualmente están. Esta es mi propuesta. No sé si hay otro comentario para hacer, faltan 3 minutos para la hora estipulada. No sé si alguien más que quiera tomar la palabra. Agradezco todos los comentarios que se han hecho.

Si no hay nadie que quiera tomar la palabra, voy a dar por concluida la reunión. Y voy a dar por aprobado el informe, y dicho esto voy a someter a votación inversa, con la salvedad que hizo Olivier. Establecer la fidelidad en la traducción de los documentos.

Quiero ver si están de acuerdo porque el trabajo en este grupo de trabajo (inaudible).

Hoy día vamos a agregar lo que señalaron en esta reunión y con la autorización de ustedes voy a producir la votación inversa, en la modificación de las reglas de procedimiento en cuanto a solucionar las diferencias.

Dicho esto les voy a dar hasta el día lunes para agregar el último comentario y los comentarios de esta reunión, y voy circular internamente este informe que después lo va a enviar el grupo a LACRALO y se va a someter a votación. Siendo las las 18:00 horas en Chile creo, ¿son las 20:00 o 21:00? Si no hay ningún otro comentario voy a dar por concluida la reunión. Muchas gracias por haber participado, agradezco todas las intervenciones y todo su aporte.